

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Puntos, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . 4'50 —

Número suelta, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de S. José, núm. 85

TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

DIRECTOR:
Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Página anticipada)
ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 15 en la tercera, 5 y en cuarta, 3.—COMUNICACIONES, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.
Importantes rebajas para anuncios perma nentes

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR:
Manuel F. García Cruz

De los maestros

Párrafos sueltos

Entre los fines racionales humanos, toca sin duda a la ciencia el primer lugar como maestra y directora de la vida. En ella y por ella se reconoce la importancia y la misión del arte, del derecho, de la religión misma. No hay adelanto ni mejora en ninguna esfera de nuestra actividad, que no sean previamente concebidos y aconsejados por la ciencia. La industria le debe, por el conocimiento de la naturaleza, sus poderosos descubrimientos; el arte su ideal, el derecho su regla, la moral su ley, su principio la religión. Y cuenta que no pensamos afirmar que haya comenzado la historia de las sociedades humanas por un claro ni menos sistemático conocimiento de la naturaleza, del espíritu, del hombre, de Dios; pero vago, oscuro, incierto como fuera en los tiempos primitivos, obedeciendo el hombre siempre, aún sin saberlo, a la ley de su vida, vivía según pensaba, dominando las fuerzas naturales y apropiándose sus productos según los conocía, representando en sus bellas obras su propio pensamiento, determinando sus condiciones sociales conforme a los fines que reconocía en la sociedad, ajustando su obra a su concepto del bien, formulando su religión según su idea de Dios.

En el exclusivismo de los primeros ensayos de la obra humana, y en la exigencia de asegurarla exterior y aún mecánicamente, faltos de una libre y racional convicción, que permitiera juzgar y reformar las instituciones, con las cuales comenzaron a orientarse en el largo y difícil camino de la vida, consagraron los pueblos su primitiva organización como una imposición divina que no era dado alterar a la criatura.

Así se encerraban las creencias religiosas en una inestabilidad e intolerancia tales, que hacían imposible toda idea de progreso. La ciencia venció esta limitación histórica; juzgó y condenó las preocupaciones existentes, preparando la renovación progresiva de la vida, y abrió a la humanidad el libro del destino, que las tradiciones religiosas habían sellado. De esta suerte produjo la filosofía el budismo como una más pura encarnación del espíritu religioso de la India, dignificando por la igualdad humana y por la santidad del trabajo al hombre; de esta suerte brotó del seno de los Misterios gentiles la creencia en la unidad de Dios, en la inmortalidad del alma, en la pluralidad de los mundos, nuevos dogmas que, profesados y sistematizados por la filosofía griega debían concluir con el naturalismo pagano. Y los nuevos tiempos que el espíritu cristiano inaugurara, ha proseguido la ciencia su providencial misión librando a las sociedades modernas de la intolerancia y del oscurantismo que una edad de hierro y de fanáticas creencias produjera.

Nicolás Salmerón.

EN el nuevo local, bajos de la casa número 6 de la calle de

Teobaldo Power

(frente a la Diputación Provincial), donde en breve quedará trasladado el

Bazar X

se hará una importante rebaja de precios para reclamo de la nueva instalación.

No comprar tejidos, novedades, artículos para regalos y adorno, perfumería, etc. sin antes visitar esta casa
TEOBALDO POWER, 6, frente a la Diputación Provincial.

El momento político

La gestación de las elecciones próximas continúa aparentemente tranquila, y es lo cierto que todo sale o saldrá como los caciques mayores y menores resuelvan; pero a disgusto de todos sus adeptos, con agitaciones poco gratas para la conciencia de algún primar, y lo que es verdaderamente sensible, con desastre para el país, el más importante y el único factor que no interviene en las decisiones de nuestros políticos.

Hemos retrocedido a tiempos del infamante caciquismo de los pactos pro Puertos Francos, en que ateniéndose al brillo seductor del dividendo sólo buscábase procuradores mercantiles que afanzaran y prolongaran el negocio, sin reparar en las calidades e intenciones de los que representaran al país en las Cortes; bastábales que su sumisión a los grandes cacicatos nacionales fuera tan patente, que en justo premio a tan servil conducta se lograra la protección de las compañías arrendatarias. No importaba fuera a precio del progreso y de las conveniencias de Tenerife.

Análogos momentos estamos atravesando. Por conservar posiciones políticas, por sostener a la fuerza ascendencia que fué un día civismo y esperanza y hoy un acatamiento vergonzante, se prescinde como en aquellos días de lo que al país convenga, de aquilatar los méritos de los candidatos, de apreciar el valor y rectitud de sus propósitos. Quien sabe si ahora se registran más mezquinos impulsos, puede que al egoísmo colectivo de unas miles de acciones provechosas sustituyanlo afanes individuales por conservar cargos públicos de muy decorosa retribución.

Por mantener el imperio de una política, por sostener un ascenso que se diluía al par de desaciertos, se forman alianzas con caciques rurales, malquistos con la opinión por las predicaciones de sus nuevos valedores; se estiman como hombres de pro, talentados e impecables los que juzgáramos saltimbanquis y vidosos también en por los alegatos de los que hoy le alzan y ensalzan; y por último, a cara descubierta casi, con impúdico desdoro, se prescinde de los elementos más valiosos, de los que no pueden aspirar a cargos públicos, de los que no desean la diputación a Cortes como peldaño de su «carrera política», para apoyar a quienes arriban amenazando con decir verdades que socaven los prestigios de políticos de fuste si no se atienden sus demandas.

Hagamos punto por hoy y consignemos el hecho. La amenaza se ha disipado. ¿Bastó ella para justificar la apatía para el cargo?

¿Habrían tales verdades que el temor de que fueran disculpadas, somete toda clase de consideraciones al fin de lograr el silencio?

¿O se trataba de anular mediante un acta el esfuerzo de una enemistad para continuar la política imperante, sosegadamente, disfrutando de los beneficios personales que reporta?

Un buen alimento

Nuestro amigo D. Gregorio Hernández ha obtenido la representación en estas islas de un nuevo producto alimenticio para niños, ancianos y convalescentes, denominada "Fosforina", de un valor nutritivo apreciado por cuantos han hecho uso de él.

Los pedidos pueden hacerse en la farmacia de don Juan Peria, calle de Valenti Sanz (antes Norte) número 17.

LA HACIENDA CAPITULAR

El vampiro de Tenerife

Punto final hubiéramos puesto al estudio de la hacienda capitular si no interesara desvanecer la leyenda con que la opinión pública anatematiza a la minoría republicana, achacándole un apertido desenfundado por los recursos financieros, una obsesión rebelde hacia los arbitrios, una tendencia de hostilidad enemiga para comercio y las clases sociales, que la convierten en aríete formidable de los intereses generales amenazados por esa especie de hidra de seis cabezas que pretende devorar las fuerzas económicas de la colectividad social, convirtiéndose por ende al Cabildo Insular en el Vampiro de Tenerife, si la corporación se pliega a su orientación financiera.

Nada más injusto, ni más misterioso, que semejante imputación. La minoría republicana ha luchado por el aumento de los recursos capitulares cumpliendo el deber de administrador que le impone a robustecer la hacienda local en límites convenientes para el desarrollo normal y vigoroso de la economía insular; y por entender que, siendo los Cabildos armas de doble filo, conviene embotar en lo posible la arista ponzoñosa de la política para aguzar la línea de la potencialidad administrativa. Así la minoría republicana durante su actuación en la corporación capitular ha procurado nutrir el organismo insular con la savia precisa para su vitalidad; y aunque su primer esfuerzo ha sido estrellado contra la resistencia de la mayoría, ha visto más tarde cumplidas sus proposiciones bajo la presión de los resultados previstos por sus consejos; cuando el daño ha dañado al organismo insular con perjuicios irreparables o perjudiciales.

¿Qué resultado ha producido la falta de arbitrios para fortalecer la hacienda insular? la inercia administrativa. ¿Ha vivido el Cabildo la existencia que corresponde a su alta gestión tutelar de los intereses insulares? la corporación capitular ha vegetado mendicando en una penuria rayana en el límite de la miseria económica. ¿Qué ventaja ha reportado la política estática con que se ha administrado? la extinción anémica de las fuerzas corporativas. Y si alguien duda de semejantes afirmaciones recordemos al Cabildo de Tenerife, nacido en 1912 bajo el estremecimiento político de la región canaria, como existe en 1913 sus funciones reservadas aún a la corporación provincial, como en 1914 inicia tímidamente el ejercicio de su actividad administrativa, como en 1915 se ahoga por la reducción de sus recursos financieros bajo la presión de la crisis canaria, como en 1916 compromete su crédito buscando con que salir del paso con la imprevisión que arriña bajo los intereses del préstamo, y finalmente como hoy persiste en su indecisión impulsiva a pesar de la dura enseñanza del pasado y de la situación pavorosa del presente.

Si semejante inopia constituye la vida cabe confesar que no vale la pena de vivir. No; la vida de la corporación capitular debe desarrollarse en las condiciones que presen plenitud real a la atención de los intereses comunales que se encuentran atribuidos a su función administradora, y por ello debe impulsarse su acción bajo una política dinámica que fortalezca su esfuerzo redentor, llevando las huellas de realidades bienhechoras a la insula triterfeña, razzando su suelo con nuevas vías abiertas a las comunicaciones, anulando la distancia con los hilos del teléfono insular, haciendo que el silbato de la locomora lance su grito de triunfo en los campos nivarienses, abriendo nuevas escuelas que combatan el analfabetismo que domina como estigma vergonzoso, completando los estudios facultativos de alta cultura que redima a la juventud; fundando casas de maternidad en condiciones que extinga el tráfico inhumano de niños mercenarios, creando nuevas casas de salud para los enfermos contagiosos, reformando los arcaicos hospitales en establecimientos de beneficencia dotados con los adelantos que exige el progreso de la ciencia y de la sociedad; y extender su función bienhechora a mayor escala llevando la redención del crédito agrícola con las instituciones establecidas bajo su patronato para redimir al propietario rural de las garras de la usura, desarrollando la exaltación de la industria en la insula triterfeña merced a derechos protectores que consoliden la producción prestando estabilidad al trabajo, o bien afrontando los hondos problemas

sociales por medio de la previsión y de la higiene social.

Semejante expansión de la vitalidad económica determina que la corporación capitular sea respetable y respetada por todos; más, el desarrollo dinámico de las funciones corporativas exigen medios para su realidad, y los medios financieros de las entidades locales se traducen en arbitrios; por lo que interesa, llevar a la conciencia colectiva el convencimiento que el impuesto constituye un mal aparente que se traduce en beneficios reales, equivaliendo a la parte de riqueza privada que los ciudadanos entregan obligatoriamente al poder administrativo local para proveer a la satisfacción de las necesidades colectivas, sirviendo para la producción de los servicios de naturaleza general e indivisible. Así la imposición arbitral significa el sacrificio con que cada ciudadano coopera en favor de su participación en común de la vida colectiva, determinando un movimiento circulatorio del dinero que afluye a la hacienda local para distribuirse nuevamente entre los miembros de la colectividad social bajo la forma de salarios por el trabajo, de gastos, por la asistencia pública, de cargas por la instrucción, y por los demás servicios cumplidos por la entidad administradora, que derraman el bienestar y el progreso entre los administrados.

He ahí el programa económico-administrativo en que la minoría republicana del Cabildo de Tenerife ha informado su actuación, llevando como mote de su empresa "avante por los intereses insulares", a fin de redimir a la corporación de su quietismo administrativo para desenvolver su acción vital y redentora en pro de los intereses comunales; he ahí la causa porque haya luchado por el robustecimiento de la hacienda insular conculgando en el principio, preconizado hoy como axioma por la ciencia financiera, que los impuestos son puenos o son malos por la bondad o malicia con que fueren aplicados por los órganos administrativos, legitimando su aplicación por la necesidad conveniente de los servicios colectivos. Y asimismo sostiene su norma de acción con la mirada fija en lo porvenir, pensando como los pueblos y las entidades de mayor resistencia económica son las vencedoras en la lucha por la vida dominando a los más debiles; cuyo dogma le impulsa a considerar como las demás corporaciones insulares se organizan con mayor potencialidad a la sombra de su régimen de autonomía administrativa, impeliéndole a nivelar semejante desequilibrio en las fuerzas financieras, a fin de precevar contingencias desfavorables, en el día que los antagonismos y las rivalidades insulares puedan resurgir bajo una corriente favorable a la restauración del régimen provincial.

Y vosotros los timoratos que sustentan vuestra política restrictiva al desarrollo de la hacienda capitular invocando sentimentalismos arcaicos, vosotros los sistemáticos que oponéis el bloque de la resistencia a la expansión de los recursos capitulares, vosotros los obsesados que desatais vientos de tormenta sobreponiendo el interés privado al interés general, vosotros los trompeteros iconoclastas que combatís con el arma de la crítica negativa pensad un momento con juicio sereno, en este problema hondo y trascendental, despojados de vuestros prejuicios y recelos y responded lealmente si el Vampiro de Tenerife es monstruo devorador que invocáis metafóricamente como ridículo espantajo para justificar vuestra inercia, base incubadora del calor de la política dinamista de la minoría republicana que pide recursos con que nutrir vigorosamente la energía de la corporación capitular a fin de que pueda cumplir su misión redentora por los intereses triterfeños, o haya nacido como engendro de la política estática de la mayoría liberal-conservadora, cuya parsimonia en limitar los recursos capitulares al límite rayano en la miseria económica han producido la atonía orgánica de la corporación, exangüe y anémica por insuficiencia en los medios precisos para nutrir la vitalidad de la economía insular.

Mario Aroseña.

Sobres

de clase buena y baratos, se venden en la Imprenta de este diario.

Cooperativa Cívico-Militar de Santa Cruz de Tenerife

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 del Reglamento social se convoca a los señores socios para celebrar Junta General ordinaria el domingo 24 del corriente mes, a las dos y media de su tarde, en el salón de sesiones de "La Beneficencia", Ruiz de Padua, número 13.

Desde el día de hoy las cuentas y balances anualmente se hallan a disposición de los señores socios en las oficinas de la Sociedad.

Se advierte que con arreglo al artículo 51 se podrá deliberar y tomar acuerdos cualquiera que sea el número de los asistentes, treinta minutos después de la hora de la citación.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Febrero de 1918.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Francisco de P. Millán.—Visto bueno.—El Presidente, Felino Aguilar.

Orden del día

Lectura y aprobación de la memoria y balance de 1918.

Elección de los señores socios que han de sustituir a los que cesan de la Junta Directiva por las causas siguientes:

Por precepto reglamentario.—Presidente, don Felino Aguilar; segundo vicepresidente, don Luis Arimany; tesorero, don Salvador Iglesias; secretario, don Francisco de P. Millán; Vocal, don Santiago de la Esperanza.

Por renuncia.—Primer vicepresidente, don José Maldonado; Vocales, don Eusebio Suárez, don Luis Bertrán de Lis (bajas en la sociedad); Vocal, don Juan Yanyent (ausente); Vicesecretario, don Antonio López de Vergara, incurso en el inciso cuarto del artículo 19.

Moción o proposiciones presentadas por los señores socios.

Joffre en Nortj-América

"La Cruz de París" cuenta del viaje del general Joffre a los Estados Unidos la anécdota siguiente:

"Cuando el vencedor del Marne concurría a una reunión, se daba muchas veces el caso de que se le entregaran cantidades diversas rogándole que las distribuyera entre las obras benéficas francesas de guerra.

Durante la última recepción que tuvo lugar en Chicago alguien le entregó una cajita diciéndole:

—Aquí van cien mil dólares para la reconstrucción de los países invadidos.

El mariscal se metió la cajita en el bolsillo y aquella misma noche tomó el tren para Nueva York.

Durante el viaje se acordó del generoso donativo y maquinalemente abrió la cajita. Estaba vacía.

El mariscal palideció y se le escaparon algunas exclamaciones enérgicas.

—¿A ver si ahora pretenderán que me he metido el dinero en el bolsillo!

Entre los compañeros franceses del mariscal hubo un momento de emoción. Pero los americanos, al enterarse de lo que se trataba, se sonrieron de buen grado:

—No hay que preocuparse. Esto se hace aquí mucho. Es un símbolo. Se da la caja sin nada dentro para evitar los peligros del viaje, pero después se manda un cheque.

Y en efecto, a los pocos días llegó el cheque de cien mil dólares."

LA IMPORTACION DE INGLATERRA

Aviso que interesa

El Director general de Comercio ha publicado el siguiente anuncio:

"A fin de facilitar la importación a España de los productos y primeras materias necesarios en nuestro país procedentes de la Gran Bretaña y asimismo para regularizar su distribución, aquel Gobierno ha establecido un procedimiento mediante el cual los consumidores españoles podrán comunicar de una manera especial al Gobierno inglés la naturaleza de sus requerimientos.

A este propósito las personas y entidades españolas que necesiten importar materiales de la indicada procedencia, deberán dirigirse al funcionario consular británico más próximo para llenar y firmar una fórmula especificando con exactitud los materiales que necesitan y las cantidades y usos a que se destinan.

Las fórmulas escritas se proveerán por dichos funcionarios consulares, que al mismo tiempo facilitarán a todo solicitante informes completos en cuanto al procedimiento a seguir."

La Oportunidad (Sociedad anónima)

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta General ordinaria el 24 del corriente mes a las dos de la tarde en su local social, calle de Puertos Canseco, número 33.

Para concurrir a la citada Junta los señores accionistas se proveerán en las oficinas de la Sociedad del correspondiente boletín de admisión en el que se expresará el número de acciones que representa y el de votos que pueda emitir, sin cuyo requisito no se le reconocerá personalidad en la Junta.

De conformidad con el artículo 22 de dichos Estatutos, los señores accionistas que personalmente no puedan asistir podrán delegar su representación en otro socio, para lo cual llevan a dorso de los boletines de admisión una fórmula-poder.

Santa Cruz de Tenerife 14 de Febrero de 1918.

El Secretario, Francisco Graci...

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta del estado de la Sociedad.

Proposición del Consejo de Administración sobre la aplicación que se ha de dar a la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Nombramiento de la Comisión que ha de examinar las cuentas del año de 1917.

Dar cuenta de la renuncia que de su cargo hace el señor contador de esta Sociedad y caso de ser aceptada, proceder al nombramiento del que lo sustituya.

Nombramiento de los cargos de Presidente y Tesorero.

Consecuencias de la guerra

El hambre en Austria-Hungría

A Suiza están llegando estos días—dice "La Correspondencia de España"—infinidad de austriacos y húngaros de la clase media. Abandonan su país con diversos pretextos, pero en realidad porque se mueren en él de hambre. Clare que en Suiza, donde todo está carísimo, no encuentran un paraiso, precisamente. Pero de todos modos prefieren las tristezas del exilio voluntario a la vida que llevaban en su patria.

Y cuentan y no acaban. Dicen que las huelgas pacifistas estallaron porque el fracaso de la Conferencia de Brest-Litovsk coincidió con una nueva disminución de la ración diaria de harina, que es de 70 gramos por día y por persona. (En Francia, donde han empezado a reglamentar el consumo del pan, cada ciudadano recibe 300 gramos por día, y si trabaja en labores penosas obtiene un suplemento.)

Contribuye a agravar el problema el odio de las nacionalidades, acrecentado por el egoísmo. Y ya, no sólo se pelean húngaros con austriacos y bohemios con moravos, sino que hay luchas sordas, pero feroces, entre distrito y distrito, ciudad y ciudad, barrio y barrio. Cada grupo social o urbano cree que el grupo vecino es favorecido en las distribuciones y clama por lo que considera una injusticia irritante. Para comprender el estado de los espíritus en la Doble Monarquía, imaginémosnos la tripulación de un barco sin gobierno, perdido en pleno Océano, lejos de las rutas ordinarias de la navegación y escaso de viveres. En los primeros días de la penuria, la solidaridad del peligro se ha impuesto vigorosa. Mas poco a poco, el instinto vital ha triunfado: Cada uno ha pensado en sí exclusivamente y na deseado la muerte del mayor número de compañeros de infortunio, porque a menos bocas más ración y mayores probabilidades de soportar la prueba...

Las pugnas locales en Austria-Hungría son terribles. Dias pasados, el distrito bohemio-alemán de Runboug esperaba dos vagones de harina. ¡Dos vagones para 27.000 habitantes! Mas los distritos bohemio-chechos de las inmediaciones consideraron que era mucho; se reunieron y se apoderaron de ellos. Costó gran trabajo a las autoridades militares lograr que los checos en cuestión devolvieran uno de los dos vagones confiscados.

En la Estiria, las organizaciones distribuidoras, después de muchos esfuerzos, consiguieron reunir viveres para la población de hecho. Mas en pocas semanas llegaron 200.000 evacuados y hospitalizados, reclamando su parte. ¿Cómo conjurar el conflicto? Hubo que hacer nuevas economías, quitando a

guna porción a las raciones mínimas calculadas. De ahí motines, choques entre los intrusos y los vecindarios, campañas de Prensa y protestas de Municipalidades.

Situación tan espantosa se refleja eloquentemente en las estadísticas demográficas. En 1914, hubo en Viena 6.000 defunciones por tuberculosis. En 1916, 9.000. En 1917, ha habido DOCE MIL. En Praga, se cuentan mensualmente más de 1.000 defunciones, por poco más de 350 nacimientos. Un médico de Lenz, que ha ido a Suiza para curarse de una enfermedad del estómago que ha adquirido a causa de la alimentación absurda y deficientísima a que tiene que someterse en su tierra, ha dicho a algunos colegas suyos, helvéticos, que la tuberculosis crónica, la hidropesía, el escorbuto, el edema del hambre y otras enfermedades, surgen en proporciones inauditas, como consecuencia de la degeneración física de la raza, acentuada espantosamente desde agosto de 1914. Las últimas quintas llamadas a filas han dado una proporción aterradora de inútiles por anemia...

"En mi clientela personal—ha añadido dicho doctor—he notado una disminución del peso, que va del 22 al 30 por 100".

Complaciendo

La comisión organizadora de la propaganda electoral pro Barreto, besalamano al señor director de EL PROGRESO y le ruega encarecidamente la inserción de la adjunta nota política, así como el anuncio del acto que por separado también se acompaña.

Juan Bautista Acevedo, Secretario de dicha comisión, reitera a usted sus saludos y la seguridad de su sincero compañerismo.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Febrero de 1918.

Nota política

Varios amigos del ilustre hijo de Tenerife Manuel Delgado Barreto, al conocer la decisión irrevocable de éste de mantener su candidatura, se han decidido también a apoyarla con la escasez de sus fuerzas y por la independencia de sus ideas que quieren salvar del general naufragio de conciencias y voluntades.

El momento político es bien triste: de un lado aires de renovación nacional, de otro acá en la tierra, síntomas de la decadencia de antaño que perdura, vetos inexplicables y transacciones peligrosas.

Contrastan la propaganda regionalista y maurista, con la ficción de que el caciquismo se disfraza.

En protesta de esa corrupción va la candidatura de Barreto.

Al cuerpo electoral se le piden para ello sus sufragios: a plena luz, en el mitin, en la calle no en las sombras.

Gran mitin en La Laguna

Presentación del candidato maurista Manuel Delgado Barreto, director de "La Acción", el sábado a las ocho y media de la noche en el teatro Leal. Oradores que tomarán parte en dicho acto.—Acevedo, periodista; Casas, abogado; Cabrera Pinto, catedrático; Ascanio jefe del maurismo en Canarias y otras personalidades que han ofrecido su cooperación.

Ciudadanos: os rogamos asistáis al único lugar, en que, hasta ahora, se os invita en nombre de la Democracia.

Sporting Club Nakens

Se participa a los señores socios que a causa de no haber fluido eléctrico en la noche del sábado, esta Junta ha acordado suspender el baile de disfraces que tenía anunciado para esa noche, y que éste se verificará el domingo a las 4 de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Febrero de 1918.—P. A. de la J. D.: El Secretario, José Pinto Santana.

PROPAGANDA ELECTORAL

Delgado Barreto se presenta a Diputado.

A pesar de que se decía que el señor Delgado Barreto había retirado su nombre de la lucha para diputados a Cortes, su señor padre publica una carta manifestando que él llevará a las urnas.

Con tal motivo se va a emprender una activa campaña electoral por todos los pueblos de la isla, principiando por La Laguna, el sábado próximo.

Hablarán los señores don Juan de Ascanio, don Adolfo Cabrera Pinto, don León de las Casas y don Juan Bautista Acevedo, y es probable que también hagan uso de la palabra algunos otros oradores.

Se reservarán los palcos para las señoras y señoritas que concurrán al acto.

De más está suponer que a don Benito esto todo le sienta como un tiro, pues le hace poner en movimiento y le estropea sus combinaciones políticas, con o sin el beneplácito del señor Rodés.

Champagne de las acreditadas marcas francesas Moët & Chandon, Heidsieck y Duroy, se halla de venta en el depósito de los señores Caulfield & Sons, Imeldo Seris, 59. Ventas por cajas solamente.



Dijo el jefe del partido liberal, bajo su propia firma, que en las próximas elecciones generales apoyaría un sólo candidato de su significación política. Según se afirma por quienes tienen motivos para saberlo, resulta ahora que apoyará a dos candidatos liberales. ¡Oh, la seriedad de algunos hombres públicos!

Firman y afirman una cosa ante el público para realizar luego otra muy distinta. Bien es verdad que el público no merece explicaciones. Ya está muy habituado, con esto de la guerra a los caminos de frente y de flanco.

Por atacar a Paco de Armas, sus mentores y sus secuaces, fueron procesados varios amigos republicanos. Y todo por atiborrar de prestigio al entonces Mesías de nuestra redención, el señor Benito.

Hoy, este mismo don Versátil gestiona ardentemente el triunfo de Paco de Armas. Tampoco se dan explicaciones.

Pero aquellos amigos nuestros que sufrieron el proceso por combatir el caciquismo que impedía la glorificación de don Versátil, creen poseerlas. Piensan que Paco es pasante de Cierva y Cierva es un hombre influyente, y las influencias de éste convienen, no a los intereses del país, sino para el sostenimiento del grifo y del candelero.

Delgado Barreto es: Tinerfeño.

Maurista.

Rebeldé a don Versátil.

Armas Clós es: Tinerfeño.

Ciervista.

Sumiso a don Versátil.

Por nosotros bien truchificados estarían ambos; mas ¿por cuál de esas tres condiciones se combate al uno y se apoya al otro?

Don Versátil tiene la palabra.

Baile de Piñata

En la "Juventud"

Entre el elemento joven reina gran entusiasmo por el baile que en la tarde del domingo próximo celebrará la "Juventud Republicana".

El número de máscaras que han prometido asistir es grandísimo, augurando resultar tan animado como el del domingo pasado.

Los preparativos que ya se están realizando dan a comprender que otro éxito obtendrá la entusiasta sociedad organizadora con la celebración de este sarao.

Los jóvenes se hallan dispuestos a despedir dignamente al Carnaval de 1918.

UN AHOGADO

Como dijimos, ayer al medio día fué hallado el cadáver de Felipe de León, abogado. El cuerpo fué traído hasta frente a la escalerilla de embarque y en aquel lugar permaneció hasta después de las seis de la tarde.

Las censuras que el numeroso público que allí se reunió dirigió a las autoridades, fueron duras, quejándose de tal abandono.

Nosotros esperamos que esos hechos no se repitan, pues desdicen mucho del pueblo y de las autoridades.

Junta de subsistencias

Ayer tarde se reunió en el Gobierno civil la Junta de subsistencias, tomando los acuerdos siguientes:

Se aprobó la petición formulada por los representantes de la Federación obrera y agrupación socialista de esta capital, señores Bethencourt del Río y Alemán, asistentes a esta reunión, que por el señor Alcalde se designe el personal que ha de practicar la comprobación de veracidad de las relaciones juradas presentadas por los comerciantes y que a dicha operación asistan dichos representantes o personas por ellos designadas.

Que el señor ingeniero jefe de la Región Agronómica gire una visita a los pueblos de esta Isla productores de patatas, a fin de que informe a la Junta sobre la existencia disponible de este alimento, después de deducir el necesario para la siembra y consumo en cada localidad.

Que se telegrafe a la superioridad recabando órdenes para que las mercancías destinadas a estas Islas sean exportadas al precio de tasa en la Península y que las compañías navieras encargadas del transporte de las mismas lo hagan a los fletes mínimos.

Visto el telegrama dirigido por el señor Gobernador a la Superioridad, interesando pronta solución al conflicto creado por la restricción en el consumo de la gasolina, que se invite a las entidades oficiales a que telegrafen al Gobierno y diputados a Cortes en igual sentido que lo han hecho el señor Gobernador y el señor Alcalde.

Que se publique en el "Boletín Oficial" una circular abriendo una información pedida por la Superioridad, invitando tanto a los productores como a los consumidores para que den su

opinión sobre el precio regulador que pueda fijarse a los productos siguientes: avena, cebada, maíz, lentejas, garbanzos, alubias, patatas, aceite, azúcar, huevos, carnes, bacalao y jabón.

Los naufragos del "Ceferino"

Anoche llegaron a esta ciudad en el cañonero "Laya", los naufragos del vapor español "Ceferino", hundido por un submarino alemán a unas 500 millas del Hierro. Los naufragos son 56, 39 de los cuales son de Manila, que regresaban repatriados.

Inmediatamente fueron desembarcados y conducidos a la Comandancia de Marina para que prestasen declaración, el capitán, oficiales y contramaestres. Esta mañana fueron desembarcados los demás tripulantes.

Las precauciones que se han tomado para que los naufragos no den a nadie detalles del suceso, son grandes. Sin embargo, se dice que pasaron grandes riesgos, corriendo el peligro, varias veces de zozobrar. El submarino les dió remolque el primer día, abandonándolos por la tarde para ir a dar con un vapor que se veía en el horizonte, volviendo a acompañarlos el día siguiente. Los alemanes saquearon el barco, llevándose víveres y tres reses vacunas. Uno de los tuteones pidió a un tripulante del "Ceferino" le entregase los cuatro racimos de plátanos y unos objetos que había comprado en Las Palmas, porque a él le hacían falta, lo que hace creer que en aquella ciudad está montado un servicio de espionaje alemán.

Las clases se hospedan en el hotel Colón.

Academia de Medicina

El sábado próximo a las cinco de su tarde la Real Academia de Medicina celebrará sesión literaria en el salón de su domicilio, Alfonso XIII número 23.

En dicha sesión se discutirá el tema presentado por el Académico numerario Doctor Guigou. Un caso interesante de muerte intrauterina del feto.—Expulsión procesada, y el trabajo presentado al concurso de premios del año 1910 sobre el tema "Puede admitirse que hay casos de apendicitis aguda que por los caracteres clínicos que presentan en su período de invasión permiten aguardar para intervenir en fin? Fundamento del criterio que se tenga sobre este asunto? Es racional la llamada de "expulsión armada" y rezines en pró o en contra.

Quedan invitados los señores médicos de esta Capital y demás personas que con su asistencia quieran honrar el acto.

Dos hombres muertos

Consecuencias del alcohol

El domingo de Carnaval a las cuatro y media de la tarde fué encontrado en los Arenales del Puerto de la Luz, el cadáver de Miguel Reyes Suárez, de 50 años de edad, oficio jornalero.

Según dicen, Miguel Reyes concertó una apuesta con otros individuos a que él sería capaz de tomarse dos litros de ron, uno de vino y una cantidad respetable de plátanos. Después de verificada la apuesta Miguel fué a dormir la curda a los Arenales donde le encontraron cadáver.

En los bolsillos se le encontró una navaja y 55 céntimos.

En una casa de alto y bajo situada en la plaza de la Peris, detrás del pabellón norte de la Fabrica eléctrica de Las Palmas, habitan varios tuteones. Uno de éstos era Jacob V. Kner, de 30 años, marinero del vapor alemán "El Kab" internado en puerto.

V. Kner, al decir de sus compañeros—se retiró a dormir a su habitación el martes por la noche en estado de embriaguez completa. A las once de la mañana siguiente y viendo que V. Kner no se levantaba golpearon en la puerta del dormitorio sin que nadie contestase por lo que se decidió a abrir la puerta. V. Kner estaba tendido sobre la cama muerto; se cree haya sido una víctima del alcohol.



El "Gomera Hierro"

De Las Palmas y escalas llegó ayer tarde el vapor "Gomera-Hierro", trayendo carga general y los pasajeros siguientes:

Diego Gutiérrez y 2 de familia, José Déniz, K. A. Daniel, Antonio Quintana, José Milán y 3 de familia, Rafael Ortega e hijo, Agustín Pifol, Antonio Ferrer, R. Cales, León Bravo, Emilio Caplesu, Saturnino Ferrer, Ernesto Zamorano y señora y Antonio García.

En este buque se embarcaron para Santa Cruz de la Palma y escalas los siguientes pasajeros:

Don Gustavo Muñoz, don Victoriano Pérez y otro, don Julio García, don

Vicente Palacios don Antonio Herrera don Antonio Blanco, don Felipe Martín, don Luis Hernández y otro, don Manuel López don Ignacio Fernández, don Julio Rodríguez, don Domingo Padrón y familia, don Domingo Gómez don Domingo Morales, don Zacarías León e hijo, don José Darias e hijo, don Juan Fonsó, don Mario Anglada, don José Reboso, don Agustín Darias don Luis Mira, don José Rodríguez, don Félix Fuentes, don Sebastián Padrón, don Ignacio González, don Virgilio Ghirlanda y don Ramón Cháviz.



Parque Recreativo

URSUS.—Hemos tenido ocasión de hablar con este hombre maravilloso acerca de su experimento de permanecer enterrado vivo durante siete días sin comer, beber, fumar ni dormir, y verdaderamente nos resultan sensacionalísimas sus manifestaciones al notificarnos que no tiene inconveniente y aún es más, que le agradecería le montaran una guardia para poder comprobar la certeza de su experimento.

Al mismo tiempo hemos visto el album de Ursus en el cual constan certificados de grandes eminencias médicas y testimonios de ilustres periodistas en los que se pone de manifiesto la veracidad de su trabajo.

Ursus hará su presentación el sábado 16 a las 9 en punto de la noche y antes de ser enterrado conversará con el público dando alguna idea acerca de la base fundamental de su experimento.

Desde la tribuna

Los jueves municipales

El miércoles la conferencia regionalista y anoche la compañía de Carlota Plá dejaron sentir sus influencias en el estrado municipal y en la tribuna pública. Cierta que en la orden del día no figuraban asuntos que prometiesen dar juego.

Vayamos al grano que no estamos con vena para divagaciones.

Se reanuda la sesión poco después de las ocho y media. La preside el señor Mandillo y asisten los concejales señores Maffione, García Cruz, Ayala, Crosa, Vandewalle, Reyes, Lugo-Viña, Lecuona Díaz, Sansón y Pons, Expositor Pérez, Arroyo y González de Chávez y Ramírez.

Se da lectura a un informe de la Comisión de obras en el expediente sobre la pavimentación y alineaciones de la carretera de esta capital a San Andrés, en su trozo comprendido desde el cuartel de Ingenieros al encuentro con la rampa que bajando de la calle de la Marina desemboca en la carretera junto a los varaderos de los señores Hamilton.

El señor Crosa combate el informe de la Comisión y propone que se conserve la anchura de 18 metros que en su proyecto propone el arquitecto municipal.

El señor García Cruz manifiesta que ni él ni ninguno de los compañeros de la Comisión de obras hace cuestión de gabinete el informe; pero que lo sostiene en todas sus partes.

Explica las razones que ha tenido en cuenta la Comisión por informar en el sentido que lo hace y que no son otras que el de dar facilidades a la realización de aquella mejora.

Dice que de aceptarse el proyecto tal cual lo concibe el Arquitecto, es llevarlo a su irrealización, toda vez que con la anchura de 18 metros ideada, tendría que expropiarse la casa de nueva construcción del ingeniero señor Santa Cruz y que la faja de terreno que había que ocuparle a los salones de la señora Viuda de don Carlos La-Roche, dejaría a aquellos tan reducidos en su fondo, que no sería posible la edificación en ellos, lo que traería irremisiblemente la expropiación de la totalidad de los salones, con lo que se elevaría considerablemente el costo de la mejora.

Dice también que la Comisión propone se modifique la alineación de la mencionada vía en su línea que da a la mar, trazando una curva suave que parta de la esquina sur del cuartel de Ingenieros y termine frente a la desembocadura de la calle de San Martín, porque no se ve la razón que ha tenido el Arquitecto para dejar un metro fuera de la alineación de la vía, lo que la afearía mucho, el edificio aún en construcción del Sr. Ruiz de Artea, máxime cuando el propio técnico le ha dado al mencionado propietario, la alineación en que la construcción se levanta.

El señor García Cruz terminó repitiendo que sin embargo de lo manifestado la Comisión no hacía cuestión de gabinete el informe y que el Ayuntamiento podía tomar el acuerdo que mejor creyera.

Insiste el Sr. Crosa en sus apreciaciones y nuevamente el señor García Cruz en las de la Comisión, acordándose al fin que el informe pase de nuevo a la Comisión, aceptándose desde

LINEA DE Vapores "TAYA" Para el día 8 de Febrero, saldrá directamente con destino a HABANA el magnifico vapor español "RITA"

admitiendo carga para dicho punto. Consignatarios en esta plaza Fernández del Castillo Hermanos Alfonso XIII, 33.

luego la reforma de la alineación que indica el informe, para que se fije el sobreprecio que resultaría de aceptar lo propuesto por el Arquitecto, comparado con lo que indica la Comisión.

Seguidamente se lee otro informe de la propia Comisión en el expediente de la reforma de las rasantes de la calle de la Marina, desde la del Castillo hasta la de Emilio Calzadilla.

Este informe es igualmente impugnado por el señor Crosa quien manifiesta que el proyecto es para realizarlo el Ayuntamiento de Madrid y no el de Santa Cruz, por la magnitud del mismo.

Lo defiende el señor García y la Corporación acuerda dejarlo sin aprobación hasta tanto que el Ayuntamiento acuerde abrir un concurso entre arquitectos para que estudien la reforma y propongan la forma de realizarlo.

Se da lectura a una comunicación de la Jefatura de Montes aceptando la forma en que se ha de hacer la saca de las leñas muertas existentes en el monte de Aguirre que han de subastarse.

También se da conocimiento de que en los montes de Igueste y San Andrés puede hacerse el aprovechamiento de ciertos números de estereos de leñas muertas cuyo aprovechamiento debe hacerse gratuito.

La Corporación acuerda a propuesta del Sr. García Cruz no autorizar tal aprovechamiento y que se prohíba terminantemente la entrada en los montes a los leñadores.

Se vieron otros asuntos sin interés y se levantó la sesión siendo las once y media de la noche.



Madrid, 14 (23'40)

La crisis se acerca

Los comentarios políticos continúan giando sobre la crisis ministerial que dentro de breves días se planteará y sobre lo que con este motivo ha manifestado el Marqués de Alhucemas.

Este ha dicho que en cuanto abandone la Presidencia del Consejo de Ministros, que espera será pronto, dado el giro que van tomando los acontecimientos, se retirará de la política.

Personas relacionadas con el Ministro de la Guerra, Sr. Cierva, ha manifestado que la crisis será planteada después de las elecciones de Senadores.

Siempre prometiendo

El Ministro de Fomento ha prometido solucionar el conflicto de la escasez de tonelaje para Canarias, para lo que dispondrá que todos los buques de la línea de esas islas tomen plátanos para la Península.

Consejo

En Palacio se ha celebrado el acostumbrado Consejo de Ministros, despachándose asuntos de importancia.

El Sr. García Prieto dió cuenta de todos los acontecimientos exteriores de actualidad.

Se ocupó de las consecuencias que últimamente ha tenido para España la campaña submarina alemana y de los acuerdos reservados que con este motivo se han tomado.

Seguro de guerra Se ha firmado el decreto del

GRAN SOMBRERERIA DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor. Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO. Últimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, bongos y chistosos. La casa de la provincia más importante en su ramo

seguro de guerra obligatorio a las tripulaciones de todos los buques para en caso de muerte o incapacidad.

La nota de Italia Parece que también en el Consejo se acordó contestar la nota que Italia ha enviado por el hundimiento del vapor "Duque de Génova".

Esta estará redactada en términos afectuosos.

El Gobierno reconoce que ese vapor fue hundido en nuestras aguas, según se ha podido comprobar y que para evitar la reproducción de tales hechos vigilará más estrechamente las costas.

De este hundimiento se formará ante Alemania la correspondiente protesta y reclamación.

Alborotos

Se han vuelto a reproducir en Barcelona los motines en los mercados por la carestía de las subsistencias.

Vuelco

El automóvil en que viajaba por Valladolid el candidato alhista señor España, se volcó, fracturándose una pierna y una clavícula.

Mesa



Título.—En la Dirección del Instituto y Sección Universitaria se ha recibido el título de Maestro de primera enseñanza elemental expedido por el Ministerio de Instrucción pública a nombre de D. Germán Hernández Perera y Casanova.

Derrumbamiento.—Se ha derrumbado la iglesia parroquial de Fariña, sin que haya habido afortunadamente desgracias personales.

Nombramiento.—Nuestro estimado amigo D. Antonio Cabrera de las Casas, ha sido nombrado Agente en esta capital de la importante Compañía de Seguros Marítimos y Terrestres "La Mundial".

Obsequio.—D. Moisés Grandoso nos envía un almanaque de pared, con que el "Comité de Nitrate de Sosa de Cuba", obsequia este año a los suscriptores de "La Información Agrícola"; tanto la citada revista como el Almanaque, tienen por objeto difundir las enseñanzas modernas de la Agricultura, siendo muy útil a los agricultores y exportadores de frutos, pues en el pasado año ha publicado varios artículos sobre cultivo de Canarias como patatas, tomates, chumberas y isabos.

Pérdida.—Se ha extraviado un pasaporte de señora de oro con partas de billetes y una perla, en el trayecto entre las calles de Galcerán y Santa Rita por calles de Lima y Cayo blanco. La persona que lo entregue en General Atequera núm. 1 será bien gratificada.

De interés.—En la Notaría de D. Rafael Calzadilla, o en la casa, número 54 de la calle de San Francisco de esta Capital, se informará respecto a una persona que desea encargarse de la administración de fincas, y de cualquier otro negocio.

Esquelas mortuorias.—Se ha cenado la Imprenta de este diario, con prontitud y esmero, como tiene acreditada esta casa, empleándose en ellas papeles de lujo o económicos, según se desea.

Recibos para cobro de alquileres de locales de imprenta.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos
 de cuentas de crédito.
Documentos y Cobros.
 Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda la clase de operaciones Bancarias.

Alfonso XIII, 64.—Santa Cruz de Tenerife

DINERO para los agricultores

RESERVAS 3.830 NETAS de utilidad por año y por fanegada de alfalfa malagueña *Varela (inocuada)*

PRODUCCION
 Hasta 18 cortes al año, o sean 1.556 quintales de magnifico, jugoso y nutritivo forraje verde, por fanegada a Ptas. 3 el quintal. 4668 4668

GASTOS

Renta	356
Agua, dos horas cada diez días	282
Abonos	100
Gastos de cortar	100
Líquido o ganancia por año y fanegada Ptas.	3.830

Para detalles de abonos y cultivos de la Alfalfa Malagueña, diríjase a Federico C. Varela.

LA MUNDIAL

Compañía Portuguesa de Seguros Marítimos y Terrestres

Capital Social: **Ptas. 2.500.000**

Agente en Santa Cruz de Tenerife
ANTONIO CABRERA DE LAS CASAS
 Candelaria, 23. (Teléfono 375)

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

de PEDRO GIROUD.-Granada

Casa fundada en 1877. Exportación a todas partes del mundo

A más de sus especialidades en ROSALES, CLAVELES y toda clase de plantas y flores, tanto para jardín como para salón e invernadero, esta casa hace los más importantes cultivos en España de árboles FRUTALES, como albaricqueros, almendros, cerezos, guindos, ciruelos, bigueras, perales, k-kis y císpersos del Japón, manzanos, peros, vides y parras, naranjos, etc., en muchas variedades, y para su plantación y cultivo adecuados, suministra cuantos datos se le pidan. Estando tan descuidadas en el país las frutas que no sean plátanos o tomates, su representante recomienda a los agricultores la plantación de esas otras que cultiva el señor Giraud, pues a más de salir de la rutina, la diversidad de frutas de clases selectas ha de proporcionar grandes rendimientos, no solo por el consumo que se haga en el país sino también por lo que se suministre a los buques cuando de nuevo nos visiten.

Ahora en la época de plantarlos
 No dejar para mañana lo que puede hacerse hoy
 Catálogos gratis a quienes los pidan. Dirección postal y telegráfica: GIROUD GRANADA.—Representante en esta plaza, FRANCISCO GONZALEZ, San Martín, número 25.

A los comerciantes Rosendo González

ALFONSO XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Oficina especial de escritura a máquina

Se hacen con absoluta limpieza, perfecta ortografía y con toda prontitud, cuantos trabajos tengan relación con el moderno arte de escritura a máquina.

Los señores del interior pueden dirigirse por correspondencia.
 Copias de libros, documentos, instancias, estados para Ayuntamientos, proyectos para los señores ingenieros y empresas particulares, memorias y, como queda indicado, cuanto se desee hecho con brillantez. Diego Moreno y Miranda, Alfonso XIII, 29, Tabacquería, Santa Cruz de Tenerife.

Advertencia

Todas las personas que desean importar productos ingleses o materiales cuidados de Inglaterra deben pedir y llenar ciertas formas, las cuales pueden obtener en el Consulado de S. M. Británica en Santa Cruz de Tenerife.
Consulado Inglés.
 Santa Cruz de Tenerife.

Mesa

Se desea comprar una mesa de máquina de coser, aunque no esté nueva.
 En esta Imprenta, San José 36, dan razón.

Botellas vacías

Se compran botellas vacías de vermuth, en el escritorio de don Francisco Rivero, calle de Suárez Guerra (antes San Roque) número 18.

Castillo, 54

Se alquila la casa señalada con este número.
 Dan razón en el número 33 de la misma calle.

Si se sintiese atacado de ASMA,

sin pérdida de tiempo envíe a la Farmacia más próxima por UN FRASCO de

Asthmatoxine MARTHY

en la seguridad de que rápidamente sentirá sus **MARAVILLOSOS EFECTOS CALMANTES.**
 En su constante empleo obtendrá **LA CURACION** de tan doloroso y molesto padecimiento.
RESPONDE satisfactoriamente en todos los casos en los que se le emplee **PARA COMBATIR LAS AFECIONES DE LOS BRONQUIOS Y PULMONES.**
Recomendado en la curación de TOSES, CATARROS, GRIPPE, etc.

REPRESENTANTE DEPOSITARIO:
G. Meléndez, Sucesor de Bojart, Muro, 2, Farmacia Triana, 70 y 72, Droguería, Las Palmas Gran Canaria



Panaderos y consumidores de harinas

Pedir siempre la harina de gran fuerza

Marca P. R.

y las de fuerza

Marca H. y Gallito

de Ribas y Hermano de Valls (Tarragona) y os convenceréis de que el justo crédito que han obtenido hasta ahora en este mercado es superior al de otras marcas.

Para informes al Agente general en estas islas E. CARRERAS LUGO VIÑA, San Francisco, 23, Santa Cruz de Tenerife, y Sub-Agencias en Las Palmas y Santa Cruz de la Palma.

EL ATLAS

Compañía anónima de Seguros Marítimos, de transportes, valores y cascos de buques

Seguro especial contra los riesgos de guerra
 Primas económicas y condiciones de pólizas liberales
 Director-Gerente: ALBERTO MARSDEN, calle de Prim, número 5.—Madrid.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, el depósito máximo que autoriza la ley.
 Agente general, Ramón Baudet, Plaza del Patriotismo, número 1 Telegramas: «Baudet Parque».—Teléfono número 396.
 Santa Cruz de Tenerife

Esquelas mortuorias

se hacen en la Imprenta de este Diario, con prontitud y esmero, como tiene acreditado esta casa, empleándose en ellas papeles de lujo o económicos, según se desee.

Azufre Flor Primera

Similar marca

“VEZIAN”

De venta casa
Manuel F. Feria
 Santa Cruz de Tenerife.

Dr. Bethencourt del Río

25 de Julio, 10

Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3.
 Gratis a los pobres de 3 a 4.
 Teléfono 474.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres
 Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1915
£ 5.683.528

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909
 Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.

Agente, **Miguel Rodríguez Baeza**
 Dirección: Canales, 36 Teléfono No. 275.
 Santa Cruz de Tenerife

Instalación de Rayos X

A DISPOSICION DE TODOS LOS SEÑORES MÉDICOS

Anexa a la casa de Salud del Dr. Rodríguez López
 Calle 25 de Julio, No 23

Último modelo con todos los adelantos modernos.
 Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.
 Con material completo para Radiografía y radioterapia.

Nuevo Cigarrillo Figaro No. 2

DE LUIS ZAMORANO BENITEZ

Por las inmejorables condiciones en que está elaborado, debe ser el preferido de los buenos fumadores.
 Venta al por mayor:
 Alfonso XIII, 29, y Marina, 5.

Vicente Bernabé Galván

Médico Cirujano

Viera y Clavijo, 5
 Consultas diarias de 1 a 3.

Botellas

En la fábrica de gasosas establecida en la calle de Jesús Nazareno, N.º 5, se compran del tamaño de las de media cerveza.

Cristóbal Benilla Cózar,

Procurador
 Puerta Consueco (antes Consolación), n.º 25
 SE OFRECE PARA ADMINISTRAR FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS ::

ANUNCIO

En la Inspección provincial de Sanidad, sita en los bajos del exconvento de San Francisco, de esta Ciudad, se pagan a cinco céntimos cuantas ratas vivas o muertas se presenten a condición de que se indique el sitio en que hayan sido capturadas.

Médico gratuito

El distinguido médico, nuestro querido amigo don Luis González Pérez, rector gratuitamente a todos los individuos que pertenezcan a la sociedad de socorros mutuos **La Beneficencia**, en las casas de los enfermos, o en su clínica, Clavel, 4.

Traslado

La casa de comidas propiedad de Cristóbal Núñez, que se hallaba establecida en la calle de Rosa de Lima, número 13, se ha trasladado a la de Puerta Consueco (antes Consolación) número 54, donde se seguirá atendiendo, con su acostumbrado esmero, a su silenciosa clientela y al público en general.
 No confundirse: Puerta Consueco, 54 (antes Consolación).

436 LA PANADERA

—¿Qué hay?—preguntóle con ansia, tan pronto quedaron solos.
 —Triunfé en toda la línea!—respondióle Ovidio.
 —¿Has encontrado a la hija de Juana Fortier?
 —Sí; fué depositada en la Inclusa de París.
 —¿Entonces la rival de mi hija es la verdadera Lucia Fortier?
 —No puedo asegurarlo en absoluto. Fáltame averiguar si la hija de Juana Fortier es la misma Lucia que nosotros conocemos.
 —El parecido no puede ser más exacto...
 —Es una probabilidad, mas no una prueba. Traigo una declaración que contiene todos los detalles relativos al depósito de la joven en la Inclusa, lo cual me da derecho a ir a dicho establecimiento a enterarme de si la niña inscripta con el número 9 es la que nosotros sospechamos.
 Y Ovidio mostró a su falso primo el documento que le facilitara Duchemin.
 —¿Como demonios te las has arreglado para obtener este papel?—preguntóle Pablo Harmant, después de examinarlo atentamente.
 Ovidio refirió al millonario todo lo que nuestros lectores ya conocen.
 —Tu audacia me causa espanto.—dijo Santiago, al acabar el otro su relato.—Y ahora, ¿qué piensas hacer?
 —Ir sin demora a la Inclusa a reclamar la niña depositada el 6 de abril de 1862 y saber, por consiguiente, lo que ha sido de ella.

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 433

mi caja, bajo llave, después. Está seguro, no te apures.
 —Pero, no me lo darás?
 —No, pichona, lo guardaré toda mi vida.
 —Pero, para qué guardarlo?—dijo Amanda estremeciéndose.
 —Manías de coleccionistas. Los autógrafos de esta clase son mi especialidad.
 —Déjate de tonterías! Devuélveme ese escrito que no puede servirte para nada.
 —Te equivocas; puede serme de gran utilidad.
 —¿Piensas utilizarlo contra mí?
 —Bien sabes que no soy capaz de tal cosa! Pienso tan solo en enredarte más a mí. Experimento por ti un sentimiento muy vivo y creo que me correspondes; pero me ha enseñado la experiencia a desconfiar de las mujeres, sobre todo si son jóvenes y bellas.
 —¿Es decir que quedo bajo tu dominio?...
 —Ciertamente; pero un dominio en extremo suave. Mientras yo no tenga nada que reprocharte, tú no tendrás de mí ninguna queja.
 Amanda comprendió que se hallaba a merced de Arnoldo de Reiss y decidió poner a mal tiempo buena cara.
 —Mas, ¿cómo supiste tú lo que había ocurrido en Joigny?—preguntó a Ovidio.
 —Por pura casualidad. Lo he sabido sin tratar de averiguarlo, te lo aseguro.

Línea Pinillos

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de ENERO de 1918

Fecha de llegada	VAPORES	DESTINO
Día 25	Balmes	Santos, Montevideo, Buenos Aires, por L. Palmas
2 Febrero	Martín Sáenz	Santiago Cuba y Habana

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque. **PRECIOS ALTAMENTE ECONÓMICOS. SERVICIO INMEJORABLE.** Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).—Nota. Debido a la jeza en las escalas de los buques de esta compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio SEMANAL directo entre Islas Canarias y New-York

SERVICIO INTERINSULAR por los vapores **SANCHO, S. SEBASTIÁN y S. JUAN**
Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife
Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN
Marina, 47-Santa Cruz de Tenerife

Compañía Trasmediterránea

Servicio del mes de Febrero
Para Cádiz y Sevilla saldrá el día 4, el vapor Reina Victoria.
Para Las Palmas, Cádiz, Vigo y Bilbao, saldrá el día 14 el vapor Turia.
Para Casablanca, Tánger y Barcelona, saldrá el día 20 el vapor Cabanul.
Agente: J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros
Capital suscrito 15.000.000'00
Capital desembolsado 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1916, comprendidos los seguros 40.151.113'75
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915 74.930.770'20
Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo, determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y el arrendamiento de usufructos y nudas propiedades.
Representaciones en toda España
DOMICILIO SOCIAL:
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
— BARCELONA —
Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Mandiño, Alfonso XIII, núm. 82.
Delegados:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viana e hijos de Juan L. Roche.
EN LAS PALMAS
Señores Hijos de Juan Rodríguez y González.

CASA DE SALUD médico-quirúrgica

DEL DOCTOR COSTA
Calle de Viera y Clavijo, 82
Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvanica, laridica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales, locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, altamente mejorado con los más recientes descubrimientos.
Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y coina dietética.
No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecciosas.
Horas de consulta: martes, jueves y sábados a las cuatro de la tarde.
Lo demás días de la semana previo aviso y a la hora fijada.

DOCTOR SECCHI

Medicina interna, Cirujía general, Partos
Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)
Consultas de 12 a 2. Teléfono 296.
Valentín Sanz, 29.

Máquinas DE ESCRIBIR

Existencia en todas las marcas

Ahorre usted su dinero comprando sus máquinas en esta casa. Contratos a distintos plazos. Garantizado el mejor funcionamiento de toda máquina que venga en esta casa. Representantes en todas las islas.

ACCESORIOS
Existencia en rodillos legítimos de caucho para las marcas YOST, REMINGTON, UNDERWOOD y SMITH PREMIER, tipos, portatipos, cristales, cuerdas para Remington, pisapapeles, portacintas para Hamond, etc., etc.

Para pedidos: ANTONIO ACOSTA, calle de ALFONSO XII, número 40
Santa Cruz de Tenerife

Casa de Salud Médico-Quirúrgica (NURSING HOME)

Rayos X

DEL Dr. J. Rodríguez López
Calle 25 de Julio, No. 28 (Barrio de los Hoteles)
Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.
Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.
Garganta, nariz, oídos y ojos
Graduación de la vista. Inyecciones de 606.
No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 y media a 5.
Para los pobres todos los días a las 4.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.

DE LONDRES
FUNDADA EN 1821
(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)
Agentes para las Islas Canarias,
Hamilton & Co.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

Talleres en que se imprime el diario EL PROGRESO
San José, 36, - Santa Cruz de Tenerife

En este establecimiento, montado con todos los adelantos del arte, se hacen facturas, memorandum, papeles timbrados para cartas, sobres impresos, tarjetas-aviso, tarjetas visita en blanco y luto y todos los impresos que se necesitan para el comercio y las industrias, sociedades, corporaciones, etc., etc.
También se imprimen libros, folletos y periódicos.
En esta misma casa hay existencia de modelación municipal. Todos los trabajos se hacen con prontitud y esmero, siendo sus precios muy económicos. Si se encargan algunos millares las rebajas son importantísimas.

Droguería de Manuel Ramírez Filpas

Valentín Sanz, 2 (a)
Santa Cruz de Tenerife

Se acost a recibir un gran surtido de inyectable de la casa Adrian y Compañía de París, Histogenal Nalme Eliscer y Ampollas, Vino Nurry, Carmine Lafreco, Solución Cairre, Elixer Deret, Bumering, Línea Perin, Urseptin, Suro Antipneumocócico Ferran, Jarabe Roche, Jarabe Dusari, Depurativo Richelet, Febraxil Cera, Jubol, Pageol, Digestivo Pinet, Solución del Dr. Cifra, Píldoras Orientales, Aspirina Bayer, Glicero fosfato de Cal Granulado Adian, Agua Vichy Cestia y Catalán, Tricacina Granulada y en Polvo etc.

No equivocarse: Valentín Sanz, No. 2 (antes Norte)

Miller, Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS
3, EDUARDO COBIÁN, 3
(ANTES MARINA)
Sta. Cruz de Tenerife
Islas Canarias

EL TESORO DE LA VISTA



RAYMOND RIEU, Optico
Cristal lumbrer y cilíndricos para los defectos más difíciles de la vista. Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.—Para toda clase de encargos dirigirse a esta casa de óptica.—PEREZ GALDOS, 5.

F. PRATS

CORSETERIA A MEDIDA
Imeldo Seris, 41 (a), frente a la calle del Norte

Nuestros corsés son todos lavables.
Nuestros corsés embellecen a la mujer.
Nuestros corsés son siempre de moda.
Nuestros corsés evitan enfermedades.
Nuestros corsés no causan molestias.
Nuestros corsés son para todos los gustos.
Nuestros corsés son muy económicos.

NOTA.—La venta de esta casa es exclusivamente de corsés, fajas, tirantes y corsets confeccionados o a medida.

WALKER-BLUE

Marca ANORA-ESTRELLA registrada
AZUL ULTRAMAR INGLES EXTRA

Comprimido en seco en bolsitas para uso doméstico
No contiene mezclas; por lo tanto, no mancha la ropa.
A granel, en barriles de 18 y 36 kilos y en paquetes de 1, 1/2 y 2 de kilo, para la industria. Empleado para la pintura, blanqueo, etc.
D: venta en todos los buenos comercios. — Descosir de las imitaciones

Representante en Santa Cruz de Tenerife, D. José Villavicencio,
Depositarios en España y Colonias: E. GALCERAN, s.c.
GERONA, 124.—BARCELONA.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
Médico-Director:
Dr. A. Felipe Real
Médico de número del Hospital Civil.
Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quitas del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.
Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, adhiriéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.
Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orina. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán.
Consultas todos los días de 2 a 4

Album Musical

con 21 piezas para piano del repertorio de Blanca Suárez.
Música y letra Pesetas 1'50.
En la Imprenta García Cruz, San José, 36.
Se vende una casa en la calle de San Andrés, Cueva Bermeja, tiene 15 metros de frente por 14 de fondo. Se dá barato. En la misma informarán.

434 LA PANADERA

—También sería casualidad que el asesino de Lucia fuese a comprar el arma con que la birió a la cuchillería del muelle de Borbón—replicó la joven, mirando de hito en hito a Soliveau.
Este sintió vivos deseos de estrangular sobre la marcha a la modelo; pero contuvo y respondió con su calma habitual:
—La comparación no me parece del mejor gusto; pero, dando de barato que el asesino de Lucia hubiese cometido una imprudencia y que alguien quisiese aprovecharla para perjudicarle, ya tendría él preparada una ingeniosa manera de parar el golpe. Y no hablemos más de este asunto. Somos amigos ¿no es cierto? Pues sigámoslo siendo y todo marchará perfectamente. ¡Iremos al teatro esta noche.
—Prefiero marcharme a casa. Estoy rendida.
—Yo también estoy cansado y haré lo mismo que tú.
—Nunca me has dicho donde vives e ignoro tu dirección...—dijo Amanda.
—¿Para qué quieres saberla?
—Podiera tener alguna vez necesidad de escribirte.
—Eso es lo que quiero evitar, precisamente. Yo soy un hombre casado, un padre de familia, y deseo conservar a toda costa la santa paz de mi hogar. Tu ignorancia, en este caso, es una garantía de tu discreción.

435 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

—Misterios a mil—pensó Amanda—Ya descubriré yo tu goarida.
Cuando Amanda entró en su casa hallábase en un estado de excitación fácil de comprender.
—La casualidad maldita—decía temblando de cólera—ha querido que el barón supiese mi pasado, que cayese en su poder ese papel, que me entrega a él para siempre, atada de pies y manos. ¿Qué interés tiene ese hombre tenerme así sujeta? Ah. Es que su instinto le dice que yo he sabido leer en su interior. Qué yo he adivinado que el caballero de buen aspecto que compró el cuchillo en el muelle de Borbón fué él. Que él fué el criminal que trató de asesinar a Lucia. Apostaría la cabeza a que fué él. No tengo pruebas, sin embargo. Y aun cuando las poseyese, ¿de que me servirían? Hay, emperdo-dos cosas que quiero averiguar: donde vive y por qué asesinó a Lucia.
Ovidio pensaba por su parte:
—Mi buena estrella me ha salvado; porque esta grandísima bribona, lo ha adivinado todo y me explotaría a su capricho si por casualidad no hubiese venido a mis manos ese autógrafo, para atarle bien la lengua.
Santiago Garaud esperaba con una impaciencia, fácil de adivinar, el regreso de su cómplice. Así que cuando le anunciaron, a la mañana siguiente, en Courbevoie, la visita del ingeniero inglés o norteamericano, sintió viva emoción y le hizo entrar sin demora.

Carbón vegetal

El almacén de ultramarinos **Mi Bodega** tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del **Carbón vegetal** deben pasar los avisos al citado almacén. Teléfono 42.
También se vende CARBON COX

Empresa de Coches

Después de una nueva e importante reforma, la acreditada empresa de coches de don Agustín Morales, pone en conocimiento de su numerosa clientela que a cualquier hora del día y de la noche será servida toda petición.
Para más facilidad para el cliente pueden en cualquier momento comunicarse con el teléfono núm. 441, para da de coches y 190 Lonia de pescado.

REPARTOS de TERRITORIAL

En la imprenta de este diario se hallan de venta los impresos de Rústica y Urbana.
También se vende modelación de presupuestos municipales.